

CONVENIO MARCO

EVALUACIÓN: "SERVICIO DE ARRIENDO DE UN (01) CAMIÓN RECOLECTOR DE RESIDUOS SÓLIDOS DOMICILIARIOS".

1	OFERTA ECONÓMICA	40%
2	PROPUESTA TÉCNICA	30%
3	EXPERIENCIA DEL OFERENTE	10%
4	PLAZO DE ENTREGA	25%

OFERENTE

PESCO RENTAL S.A
RUT: 76.238.635-6

1. OFERTA ECONÓMICA (40%)

- El oferente **PESCO RENTAL S.A, RUT: 76.238.635-6**, presenta en el portal mercado público, una oferta económica por un valor de **\$31.237.500.-** (treinta y un millones doscientos treinta y siete mil quinientos pesos) IVA incluido, por los 3.5 meses del servicio, siendo la propuesta económica mas conveniente. Por lo cual obtiene un puntaje de **10 puntos**.
- **((Valor Menor Oferta/ Valor Oferente) X 10) *40%**
- **((31.237.500/ \$31.237.500/) X 10) *40%**
- **((10) *40%**
- **4.0 Puntos.**

PUNTAJE TOTAL OFERTA ECONÓMICA = 4.0 PUNTOS.

2. OFERTA TÉCNICA (30%)

- El oferente **PESCO RENTAL S.A, RUT: 76.238.635-6**, cumple con los requerimientos técnicos solicitados. Por lo cual obtiene un puntaje de **10 puntos**.

Nº	CATEGORÍAS	PUNTAJE
1	Cumple con todos los requerimientos técnicos solicitados.	10
2	No cumple con todos los requisitos técnicos solicitados.	INADMISIBLE

- **PUNTAJE TOTAL OFERTA TÉCNICA= (puntaje) *30%.**
- **PUNTAJE TOTAL OFERTA TÉCNICA= (10) *30%.**
- **PUNTAJE TOTAL OFERTA TÉCNICA= 3.0 Puntos**

PUNTAJE TOTAL PROPUESTA TÉCNICA= 3.0 PUNTOS.

3. PLAZO DE ENTREGA VEHÍCULO (20%)

- El oferente **PESCO RENTAL S.A, RUT: 76.238.635-6**, presenta como plazo de entrega, 2 días hábiles, siendo el 1º mejor plazo de entrega, al ser el único oferente. Por lo cual obtiene un puntaje de **10 puntos**.

RANKING OFERTA ECONÓMICA	PUNTOS
1º MEJOR PLAZO DE ENTREGA	10
2º MEJOR PLAZO DE ENTREGA	5

TOTAL, OFERTA PLAZO DE ENTREGA: puntaje obtenido * 20%.

TOTAL, OFERTA PLAZO DE ENTREGA: (10) * 20%.

TOTAL, OFERTA PLAZO DE ENTREGA: 2.0 Puntos

TOTAL, OFERTA PLAZO DE ENTREGA: 2.0 PUNTOS.

4. COMPORTAMIENTO CONTRACTUAL ANTERIOR: 3%

- El oferente **PESCO RENTAL S.A, RUT: 76.238.635-6**, no registra sanciones, como multas, suspensiones o terminaciones anticipadas de contratos en los últimos 24 meses reflejadas en el historial de la ficha del Registro de Proveedores de Mercado Público. Por lo cual obtiene un puntaje de **10 puntos**.

CRITERIO	PUNTAJE
Sin sanciones	10
Con sanciones de 1 a 2 multas	7
Con sanciones de 3 a 4 multas	5
Con sanciones de 5 a 6 multas	1
Con sanciones de 7 o más multas	0

RESUMEN OFERENTE

OFERENTE	OFERTA ECONÓMICA 40%	PROPUESTA TÉCNICA 30%	PLAZO DE ENTREGA 20%	COMPORTAMIENTO CONTRACTUAL ANTERIOR 3%	TOTAL
PESCO RENTAL S.A, RUT: 76.238.635-6.	4.0	3.0	2.0	1.0	10

ACLARATORIA

Se deja constancia que el oferente **Pesco Rental S.A.**, Rut N° 76.238.635-6, incurrió en un error al momento de completar el Anexo N°1 – Tabla Forma de Cobro (Monto mensual del servicio de arriendo), consignando en dicha tabla el valor total del contrato en lugar del valor mensual.

No obstante, en la Tabla Oferta Económica Mensual se detalla correctamente que el valor del arriendo por mes corresponde a \$8.925.000 (ocho millones novecientos veinticinco mil pesos), impuestos incluidos

Por otra parte, en la cotización presentada en formato de empresa, el oferente indica un monto mensual de \$7.500.000 (siete millones quinientos mil pesos) más impuestos, lo que arroja un valor



REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE SIERRA GORDA
REGION DE ANTOFAGASTA

total de \$8.925.000 (ocho millones novecientos veinticinco mil pesos) mensuales, impuestos incluidos.

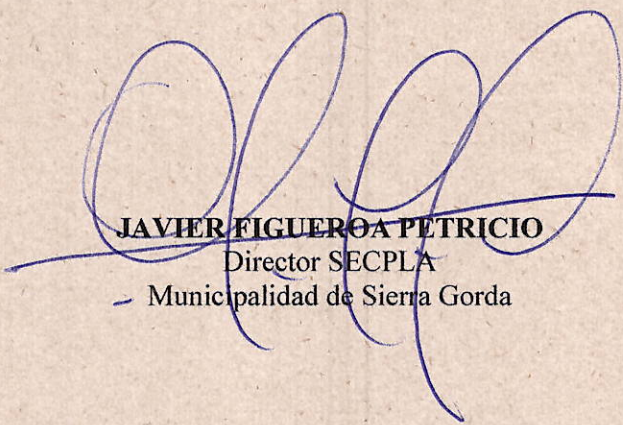
Finalmente, en la Tabla Oferta Económica Total (3,5 meses) se señala expresamente que el valor total del contrato asciende a \$31.237.500 (treinta y un millones doscientos treinta y siete mil quinientos pesos), impuestos incluidos, confirmando la coherencia del monto adjudicado.

CONCLUSIÓN


En virtud de lo expuesto, y considerando que el oferente Pesco Rental S.A., Rut N° 76.238.635-6, cumple con los requisitos solicitados y se presenta como único oferente en el proceso de contratación, se recomienda la adjudicación del convenio marco para el arriendo de un camión recolector por un período de 3,5 meses, por un monto total de \$31.237.500 (treinta y un millones doscientos treinta y siete mil quinientos pesos), impuestos incluidos.

La presente recomendación se formula con el objeto de asegurar la continuidad del servicio de recolección de residuos sólidos domiciliarios en la comuna de Sierra Gorda, garantizando la cobertura operativa y el cumplimiento de las obligaciones municipales en la materia.

Sin otro particular, le saluda atentamente



JAVIER FIGUEROA PETRICIO
Director SECPLA
Municipalidad de Sierra Gorda



MARÍA JOSÉ JARA MATAMALA
Directora DIMAO
Municipalidad de Sierra Gorda

